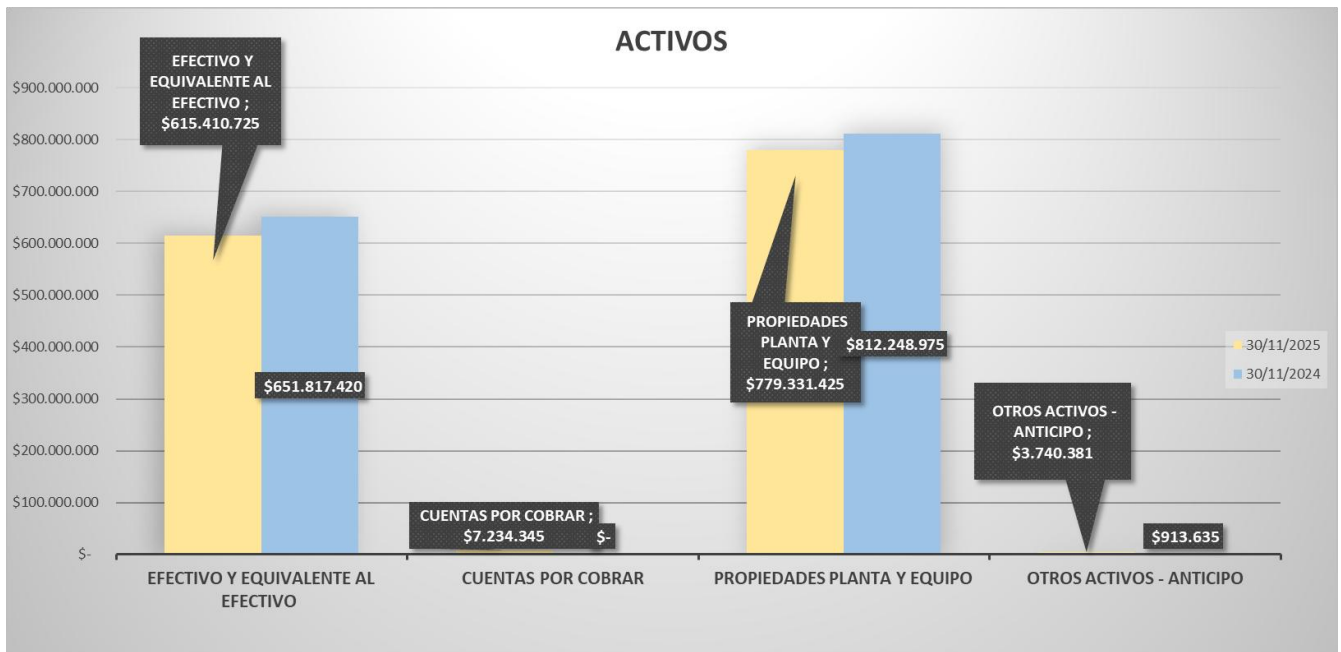
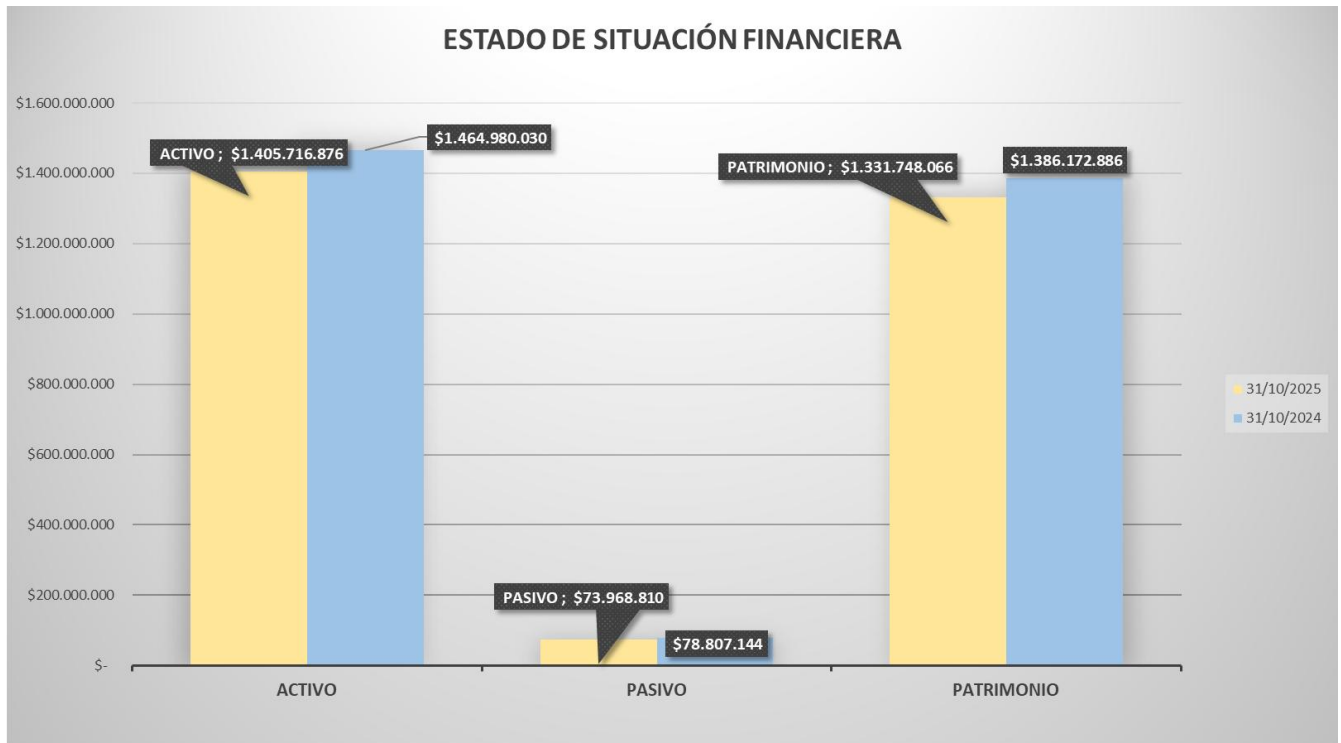
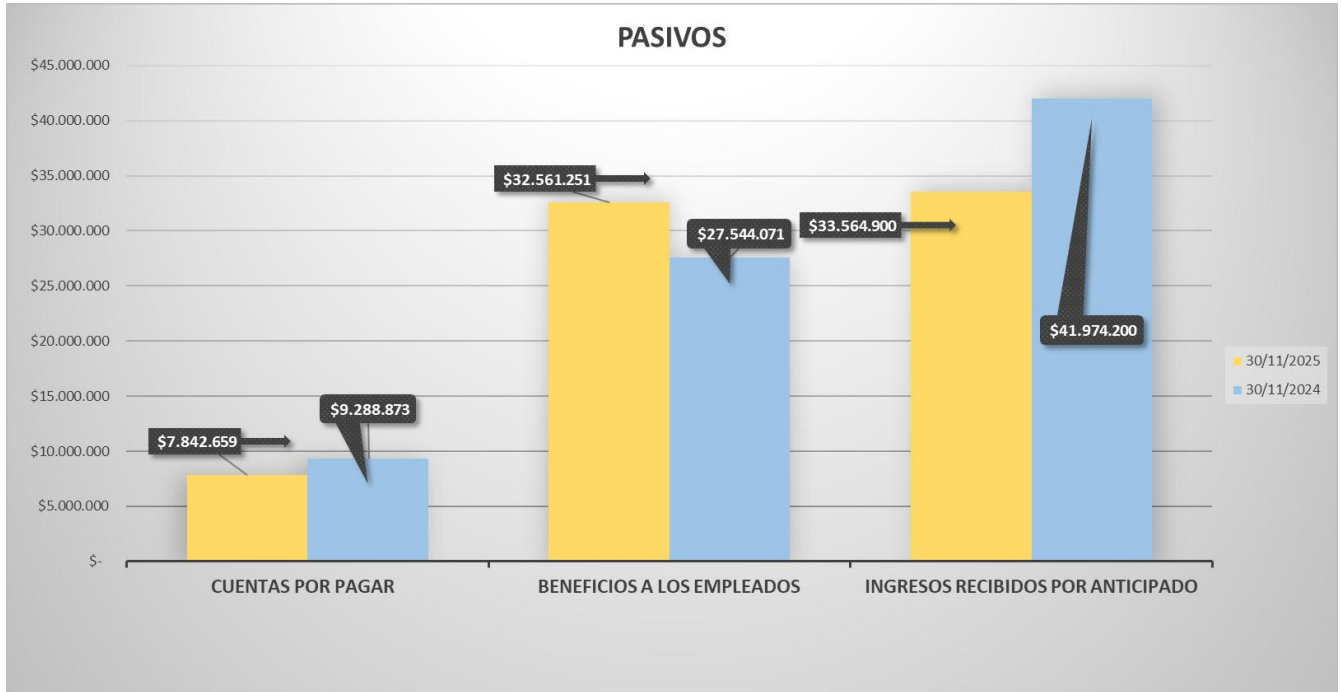


INFORMES FINANCIEROS

NOVIEMBRE

2025 – 2024





CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

NIT 860.532.782-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A: 30 DE NOVIEMBRE DE

Expresado en pesos

NOTAS

		2.025	2.024	VARIACION
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	615.410.725	651.817.420 -	36.406.695
CUENTAS POR COBRAR	6	7.234.345	-	7.234.345
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		622.645.070	651.817.420 -	29.172.350
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9	779.331.425	812.248.975 -	32.917.550
OTROS ACTIVOS - ANTICIPO	10	3.740.381	913.635	2.826.746
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		783.071.806	813.162.610 -	30.090.804
TOTAL ACTIVO		1.405.716.876	1.464.980.030 -	59.263.154
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	20	7.842.659	9.288.873 -	1.446.214
BENEFICIOS EMPLEADOS	21	32.561.251	27.544.071	5.017.180
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	22	33.564.900	41.974.200 -	8.409.300
TOTAL PASIVO CORRIENTE		73.968.810	78.807.144 -	4.838.334
TOTAL PASIVO		73.968.810	78.807.144 -	4.838.334
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	26	1.385.257.566	1.369.803.654	15.453.912
MENOS: UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES DE AÑOS ANTERIORES		-53.509.500	-4.078.454 -	49.431.046
RESULTADO DEL EJERCICIO	26	0	20.447.686 -	20.447.686
TOTAL PATRIMONIO		1.331.748.066	1.386.172.886 -	54.424.820
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.405.716.876	1.464.980.030 -	59.263.154



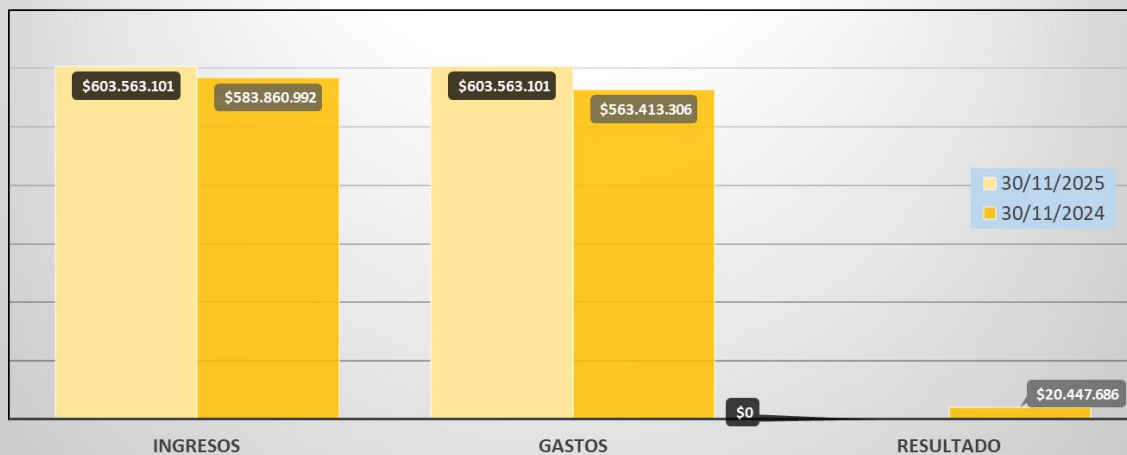
CESAR AUGUSTO PATIÑO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL



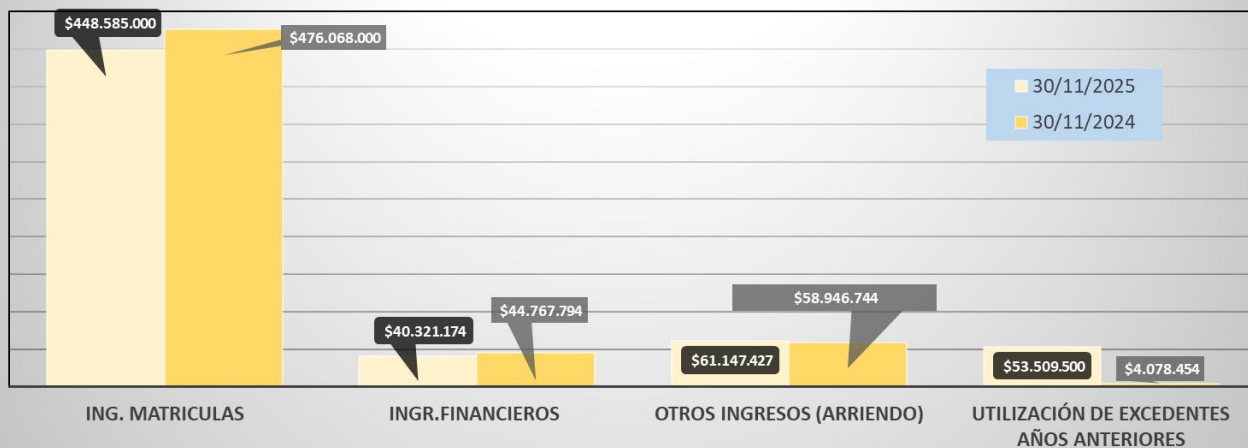
MARIA PRAXEDES CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T



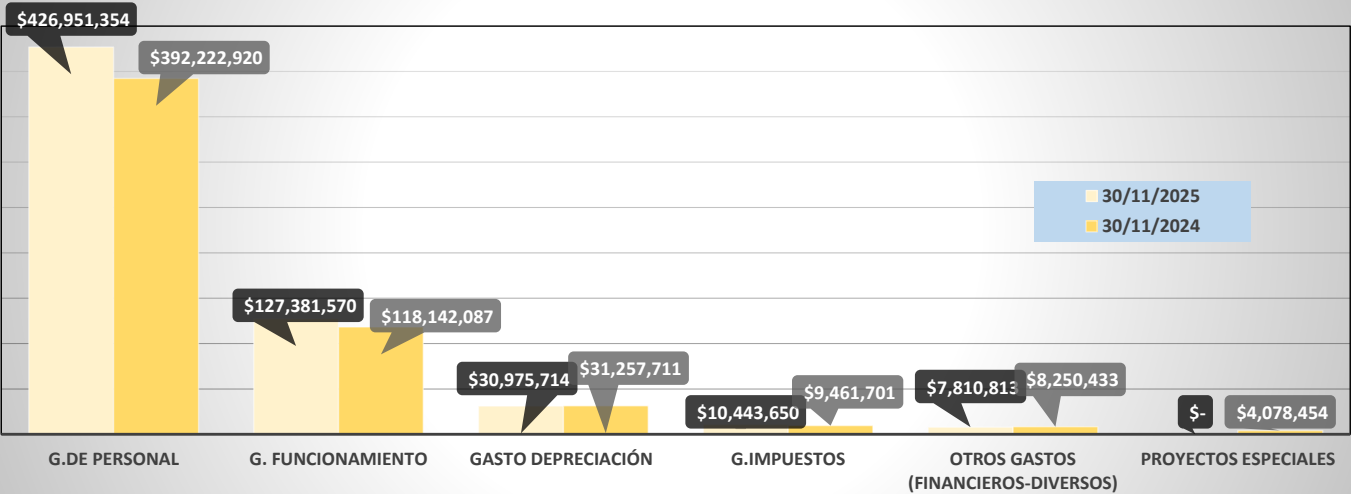
ESTADO DE RESULTADOS



ESTADO DE RESULTADOS - INGRESOS



ESTADO DE RESULTADOS - GASTOS





CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

NIT 860.532.782-4

ESTADO DE RESULTADOS

POR PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE:

Expresado en pesos

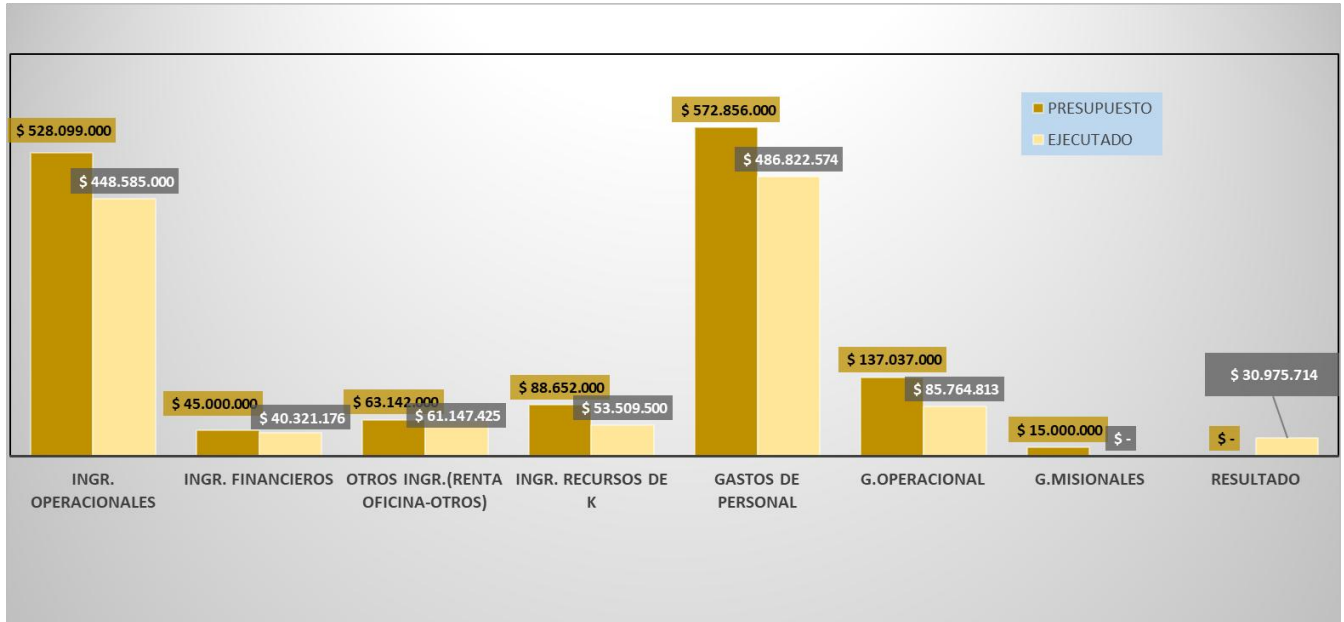
	NOTAS	2.025	2.024	VARIACIÓN
INGRESOS		448.585.000	476.068.000	- 27.483.000
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	27	448.585.000	476.068.000	- 27.483.000
GASTOS		595.752.288	551.084.419	44.667.869
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28	564.776.574	519.826.708	44.949.866
DETERIORO DEPRECIACIÓN, AMORTIZACION Y POVISIONES	28,1	30.975.714	31.257.711	- 281.997
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	147.167.288	75.016.419	- 72.150.869
OTROS INGRESOS		101.468.601	103.714.538	- 2.245.937
INGRESOS FINANCIEROS	27	40.321.174	44.767.794	- 4.446.620
OTROS INGRESOS ORDINARIOS (Arriendo)	27	56.906.465	54.093.600	2.812.865
OTROS INGRESOS DIVERSOS	27	4.240.962	4.853.144	- 612.182
GASTOS NO OPERACIONALES		7.810.813	8.250.433	- 439.620
OTROS GASTOS	28,7	7.810.813	8.250.433	- 439.620
PROYECTOS ESPECIALES	29,7	-	4.078.454	- 4.078.454
RESULTADO DEL PERÍODO		-53.509.500	16.369.232	-69.878.732
UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES	28,7	53.509.500	4.078.454	49.431.046
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		0	20.447.686	-20.447.686


CESAR AUGUSTO PATIÑO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL


MARIA PRADEXES CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T



PRESUPUESTO 2025 - EJECUCIÓN



 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	PRESUPUESTO	Código	GF-FOR-003
		Fecha	15/04/2025
		Revisión	002

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	JUNTA DIRECTIVA DEL 23/12/2024	EJECUCIÓN CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2025 \$	EJECUCIÓN CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2025 %
TOTAL INGRESOS	724.893.000	603.563.101	83,26%
INGRESOS OPERACIONALES	528.099.000	448.585.000	84,94%
INGRESOS FINANCIEROS	45.000.000	40.321.176	89,60%
OTROS INGRESOS	63.142.000	61.147.425	96,84%
RECURSOS DE CAPITAL (Excedentes años anteriores)	88.652.000	53.509.500	60,36%
TOTAL GASTOS / PROYECTOS / FONDO	724.893.000	572.587.387	78,99%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	709.893.000	572.587.387	80,66%
GASTOS DE PERSONAL	572.856.000	486.822.574	84,98%
GASTOS DE OPERACIÓN	137.037.000	85.764.813	62,59%
GASTOS DE INVERSION / PROYECTOS ESPECIALES 2024	15.000.000	0	0,00%
RESULTADO PRESUPUESTAL	0	30.975.714	

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	PRESUPUESTO	Código	GF-FOR-003
		Fecha	15/04/2025
		Revisión	002

PRESUPUESTO APROBADO PARA LA VIGENCIA 2025			
RUBRO/CUENTA	JUNTA DIRECTIVA DEL 23/12/2024	EJECUCIÓN CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2025 \$	EJECUCIÓN CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2025 %
INGRESOS	\$ 724.893.000	\$ 603.563.101	83,26%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 528.099.000	\$ 448.585.000	84,94%
LETS Nuevas	\$ 193.050.000	\$ 226.540.000	117,35%
Renovación LETS	\$ 82.368.000	\$ 48.678.000	59,10%
Expedición Matrículas Nacionales (Tarifa 80%)	\$ 25.168.000	\$ 27.336.000	108,61%
Expedición Matrículas Nacionales (Tarifa 90%)	\$ 166.023.000	\$ 111.447.000	67,13%
Expedición Matrículas Nacionales (Tarifa 100%)	\$ 35.750.000	\$ 15.664.000	43,82%
Expedicion Matriculas Extranjero y Provisionales (Tarifa 100%)	\$ 25.740.000	\$ 18.920.000	73,50%
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 45.000.000	\$ 40.321.176	89,60%
Intereses Financieros (Fiducias Skandia y Corficolombiana)	\$ 45.000.000	\$ 40.321.174	89,60%
Otros ingresos (Recuperaciones)	\$ -	\$ 2	#¡DIV/0!
OTROS INGRESOS	\$ 63.142.000	\$ 61.147.425	96,84%
Renta Oficina	\$ 63.142.000	\$ 56.906.465	90,12%
Otros Ingresos	\$ -	\$ 4.240.960	-
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 88.652.000	\$ 53.509.500	60,36%
Excedentes Acumulados	\$ 88.652.000	\$ 53.509.500	60,36%
GASTOS	\$ 724.893.000	\$ 572.587.387	78,99%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 709.893.000	\$ 572.587.387	80,66%

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	PRESUPUESTO	Código	GF-FOR-003
		Fecha	15/04/2025
		Revisión	002

PRESUPUESTO APROBADO PARA LA VIGENCIA 2025			
GASTOS DE PERSONAL	\$ 572.856.000	\$ 486.822.574	84,98%
SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	\$ 500.231.000	\$ 424.700.936	84,90%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (HONORARIOS)	\$ 72.625.000	\$ 62.121.638	85,54%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 137.037.000	\$ 85.764.813	62,59%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.000.000	\$ 418.600	20,93%
MANTENIMIENTO	\$ 3.500.000	\$ -	0,00%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 850.000	\$ 774.461	91,11%
PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN	\$ 3.745.000	\$ 267.637	7,15%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 914.000	\$ 132.500	14,50%
SEGUROS	\$ 9.262.000	\$ 6.998.699	75,56%
INTANGIBLES	\$ 16.877.000	\$ 11.328.818	67,13%
ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS	\$ 4.500.000	\$ 183.800	4,08%
ASOCIADOS A PERSONAL	\$ 7.535.000	\$ 4.762.994	63,21%
GASTOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 8.560.000	\$ 6.707.221	78,36%
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 56.465.000	\$ 36.157.187	64,03%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 14.311.000	\$ 10.446.496	73,00%
FINANCIEROS	\$ 8.518.000	\$ 7.586.400	89,06%
GASTOS DE INVERSIÓN / PROYECTOS ESPECIALES 2025	\$ 15.000.000	\$ -	0,00%
TOTAL EGRESOS	\$ 724.893.000	\$ 572.587.387	\$ 1
RESULTADO	\$ -	\$ 30.975.714	0,00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan las notas que acompañan los estados financieros del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) correspondientes al período comprendido entre enero y noviembre de 2025 - 2024. Estas han sido elaboradas de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública para Entidades de Gobierno, siguiendo lo establecido en el Anexo 2 de la Resolución 438 de 2024 de la Contaduría General de la Nación.

Las notas incluyen información sobre la entidad, las políticas contables aplicadas, revelaciones relevantes exigidas por la normativa vigente, y el detalle de partidas incluidas en los estados financieros, así como otras revelaciones que resultan necesarias para su adecuada comprensión.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Entidad

Nota 2. Bases de medición y presentación utilizadas

Nota 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

Nota 4. Resumen de políticas contables

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Nota 6. Cuentas por cobrar

Nota 7. Préstamos por cobrar

Nota 8. Inventarios

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

Nota 10. Otros activos

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 14. Activos biológicos

Nota 15. Otros derechos y garantías

Nota 16. Arrendamientos

Nota 17. Costos de financiación

Nota 18. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 19. Préstamos por pagar

Nota 20. Cuentas por pagar

Nota 21. Beneficios a los empleados

Nota 22. Otros pasivos

Nota 23. Provisiones

Nota 24. Activos y pasivos contingentes

Nota 25. Cuentas de orden

Nota 26. Patrimonio

Nota 27. Ingresos

Nota 28. Gastos

28.1 Gasto por depreciación

28.7 Otros gastos

Nota 29. Costo de ventas

Nota 30. Costos de transformación

Nota 31. Acuerdos de concesión

Nota 32. Administración de recursos del sistema de seguridad social en pensiones

Nota 33. Variación en la tasa de cambio de moneda extranjera

Nota 34. Impuesto a las ganancias

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 - 2024

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos ha adoptado y da cumplimiento a las “Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos” contenidas en el Anexo 2 de la Resolución 438 de 2024, emitida por la Contaduría General de la Nación. Dichas normas han sido aplicadas para la preparación y presentación de los Estados Financieros a 30 de noviembre de 2025, conforme al marco normativo vigente para Entidades de Gobierno.

NOTAS 1. ENTIDAD

1.1 Identificación y funciones.

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) fue creado mediante la Ley 20 de 1984 y reglamentado por el Decreto 1412 de 1986. Sus funciones principales, establecidas en el artículo 7 de la ley mencionada, incluyen:

- Dictar sus propios reglamentos.
- Otorgar matrículas profesionales y licencias temporales para el ejercicio de la ingeniería de petróleo en Colombia.
- Llevar el registro de los profesionales del área.
- Fijar los derechos de expedición de matrícula y la inversión de dichos recursos.
- Asesorar a universidades en requisitos académicos.
- Nombrar representantes ante entidades relacionadas.
- Velar por el cumplimiento de la Ley 20 de 1984.

El domicilio del Consejo es la ciudad de Bogotá, actualmente tiene su sede en el Edificio Centro 95 ubicado en la carrera 11 A 94 A 56 oficina 401.

1.1.1 Órganos de Dirección y Administración.

El CPIP cuenta con un Consejo Directivo y un Director Ejecutivo. La representación legal está a cargo del Presidente del Consejo.

1.2 Declaración de cumplimiento normativo:

El CPIP manifiesta su cumplimiento pleno y sin reservas del marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

1.3 Base Normativa y período cubierto.

La entidad se rige por el marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación. El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) elabora el juego completo de estados financieros comparativos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales son presentados ante el Consejo en la sesión de febrero de 2025.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) presenta sus estados financieros de forma individual, incluyendo exclusivamente la información contable correspondiente a la entidad. El CPIP no actúa como entidad agregadora de información de otras organizaciones ni consolida estados financieros de terceros.

NOTA 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1 Bases de medición

2.1.1 Efectivo.

La entidad reconoce y mide el efectivo y sus equivalentes al precio de transacción en el momento de su reconocimiento inicial, conforme a lo establecido por el marco normativo para Entidades de Gobierno.

Para la medición posterior, el efectivo se ajusta con base en los movimientos reales ocurridos durante el período contable. Al cierre del período o mes informado, el saldo de equivalentes al efectivo debe concordar con los valores reportados en los extractos bancarios emitidos por las entidades financieras donde se encuentren depositados los recursos.

En cuanto al efectivo en caja, su medición se realizará conforme al valor certificado en los arqueos físicos de monedas y billetes efectuados por la entidad.

2.1.2 Cuentas y préstamos por cobrar

El reconocimiento inicial de las cuentas y préstamos por cobrar se realiza por el valor de la transacción, incluyendo los costos directamente atribuibles a la misma; es decir, por el valor que se espera recibir.

Posteriormente, estos activos financieros se miden al costo amortizado, determinado como el valor inicialmente reconocido, ajustado por los pagos recibidos, menos cualquier deterioro reconocido, de acuerdo con las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas.

2.1.3 Propiedad, planta y equipo

El reconocimiento inicial de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo se efectúa por el precio de adquisición, es decir, por el valor de la transacción que refleja el costo en que se incurre para poner el bien en condiciones de uso.

Para la medición posterior, la entidad utiliza el modelo del valor razonable menos los costos de venta, conforme a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno. Este valor se ajusta periódicamente con base en avalúos técnicos que permitan reflejar razonablemente el valor económico del activo.

2.1.4 Cuentas por pagar

El reconocimiento inicial de los acreedores y otras cuentas por pagar se realiza al valor de la transacción, incluyendo los costos directamente atribuibles. En el caso de pasivos de corto plazo, este valor corresponde al importe facturado o registrado mediante cuenta de cobro u otro documento equivalente.

Las cuentas por pagar que no devengan intereses explícitos y que se clasifican como pasivos corrientes se medirán posteriormente por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

En el caso de pasivos derivados de transacciones de financiación, la entidad los medirá al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a un instrumento de deuda similar.

2.1.5 Ingresos

La entidad reconoce los ingresos ordinarios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Este valor incluye todos los importes que se espera recibir por las transacciones realizadas, deducidos los descuentos concedidos por pronto pago u otras condiciones contractuales. La medición se realiza conforme a lo establecido en las normas aplicables para ingresos por transacciones con o sin contraprestación.

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de la entidad es el peso colombiano (COP), ajustado al peso entero. La moneda de presentación es el peso colombiano (COP) (ajustado al peso)

2.3 Tratamiento de moneda extranjera

Durante los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la entidad no realizó transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del período contable

Con posterioridad al cierre del período contable no se han identificado hechos que generen ajustes en los estados financieros presentados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios contables

Durante la preparación de los estados financieros, la administración no aplicó juicios significativos en la selección o aplicación de políticas contables.

3.2 Estimaciones y supuestos contables

Durante el período contable, no fue necesario realizar estimaciones contables debido a la naturaleza y actividad de la entidad.

3.3 Corrección de errores

No se realizaron ajustes por errores contables correspondientes a períodos anteriores.

3.4 Riesgos asociados a instrumentos financieros

Los préstamos por cobrar presentan exposición a riesgo de crédito, derivado de la posibilidad de incumplimiento por parte de los deudores. La entidad realiza seguimiento y control de estos saldos conforme a su política de gestión del riesgo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Política contable efectivo y equivalentes a efectivo

La entidad reconocerá como efectivo en caja el valor de monedas y billetes disponibles físicamente en sus instalaciones, provenientes de recaudos como cuotas de afiliación. Se reconocerá como efectivo en bancos el saldo disponible en cuentas corrientes o de ahorro en entidades financieras legalmente autorizadas.

Se considerarán equivalentes al efectivo aquellas inversiones de alta liquidez, con vencimientos a corto plazo (inferiores a tres meses), fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Ejemplo de ello son los recursos administrados por entidades fiduciarias o intermediarios de valores destinados al pago de obligaciones.

Esta política se elabora con base en los instrumentos financieros básicos definidos en el marco normativo vigente.

➤ **Política contable cuentas por cobrar y préstamos por cobrar**

La entidad reconocerá las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar cuando exista un derecho contractual exigible que permita registrar el valor a recibir.

En el reconocimiento inicial, estos activos financieros se medirán por el valor de la transacción, incluyendo los costos directamente atribuibles.

Posteriormente, las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, calculado como el valor inicialmente reconocido menos las pérdidas por deterioro del valor. El deterioro se estimará con base en las pérdidas crediticias esperadas, aplicando metodologías individuales o colectivas, conforme a las disposiciones del Anexo 2.

Instrumentos incluidos:

- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a directivos.
- Cuentas por cobrar por impuestos.
- Otras cuentas por cobrar.

➤ **Política contable propiedades planta y equipo**

La entidad reconocerá como propiedad, planta y equipo (PPE) aquellos activos tangibles que:

- Se mantienen para ser utilizados en la prestación de servicios, con fines administrativos o para arrendarlos a terceros.
- Se espera utilizar por más de un período.

El reconocimiento inicial se efectuará al costo de adquisición, que incluye todos los gastos necesarios para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

La medición posterior se realizará con base en el modelo de valor razonable menos costos de venta, conforme a lo establecido por el marco normativo.

La depreciación de los activos se calculará mediante el método lineal, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas y valores residuales definidos. Se iniciará cuando el activo esté disponible para su uso y cesará únicamente al momento de su baja del inventario contable.

La entidad revisará anualmente la vida útil, el valor residual y el método de depreciación, y aplicará lo dispuesto en la NICSP 17 para el tratamiento de deterioro del valor.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS – O FICINA	20 AÑOS	0% - 5%

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5 - 10 AÑOS	0% - 5%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3 - 5 AÑOS	0 % - 3%

Al cierre de cada período (31 de diciembre), la Entidad efectuará la evaluación para el cambio de vida útil, valor residual y método de depreciación.

La Entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados

➤ **Política contable activos intangibles**

La entidad reconocerá un activo intangible cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.
- Su costo o valor pueda ser medido con fiabilidad.
- No provenga de un desembolso interno sin identificación específica del activo.

El reconocimiento se realizará conforme a lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 y lo establecido en la NICSP 31, que regula su reconocimiento, medición inicial, medición posterior, y presentación en los estados financieros.

➤ **Política contable de préstamos por pagar (obligaciones financieras)**

La entidad reconocerá como pasivos financieros por préstamos por pagar aquellas obligaciones contractuales asumidas con entidades financieras u otros prestamistas, cuyo origen corresponde a operaciones de financiación formalizadas mediante instrumentos jurídicos como pagarés, contratos u otros acuerdos válidos.

En su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se medirán al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a una tasa de interés de mercado vigente para instrumentos similares, según lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y la normativa internacional (NICSP, Sección 11).

La medición posterior se realizará al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, salvo que se presenten condiciones especiales de medición a valor razonable en casos debidamente justificados por el marco normativo.

Un pasivo financiero se reconocerá en el estado de situación financiera cuando:

- La entidad se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero.
- Exista un contrato válido que genere una obligación presente de pago, como resultado de haber recibido un crédito o desembolso.

También se reconocerá el pasivo desde el momento en que la entidad adquiera el compromiso firme de recibir un préstamo, siempre que:

- No pueda liquidarse mediante el pago neto en efectivo,

- Y se espere que el compromiso genere rendimientos contractuales fijos o basados en una tasa definida, sin que existan condiciones que impliquen la pérdida del capital o los intereses pactados.

La entidad dará de baja en cuentas un pasivo financiero o una parte del mismo cuando la obligación haya sido cancelada, liquidada o haya expirado conforme a los términos contractuales.

En caso de renegociación o reestructuración con condiciones sustancialmente diferentes, se dará de baja el pasivo original y se reconocerá uno nuevo.

Cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero cancelado o transferido y la contraprestación pagada (incluyendo activos entregados distintos al efectivo o pasivos asumidos), se reconocerá como ingreso o gasto en el estado de resultados del período en que se produzca.

➤ **Política contable Política contable acreedores y otras cuentas por pagar**

La entidad reconocerá como pasivos financieros de naturaleza corriente aquellas obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios, siempre que:

- El bien o servicio haya sido recibido a satisfacción.
- El importe sea medible con fiabilidad.
- Exista una alta probabilidad de que se requiera una salida de recursos para su cancelación.

Las cuentas por pagar de corto plazo se reconocerán por el valor facturado. Aquellas que no generen intereses explícitos y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán por el valor no descontado.

Como política interna, la entidad realizará el pago de estas obligaciones en un plazo no mayor a 180 días.

➤ **Política contable de provisiones y contingencias**

Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando la Gerencia, a través del área de Contabilidad, autoriza su registro, siempre que se cumplan conjuntamente las siguientes condiciones:

- a. Exista una obligación presente, ya sea de carácter legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- b. Sea probable que la Entidad deba realizar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cumplir con dicha obligación.
- c. Se pueda efectuar una estimación fiable del importe de la obligación.

En caso de que no se cumplan los tres requisitos anteriores de forma simultánea, no se procederá al reconocimiento contable de la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es un elemento esencial en la preparación de los estados financieros. Por tanto, la Entidad realizará esta estimación considerando la mejor información disponible al cierre del periodo contable. En circunstancias excepcionales de alta incertidumbre, se determinará el importe considerando el conjunto de posibles desenlaces del hecho generador de la obligación.

Cuando no sea posible realizar una estimación fiable del importe, la Entidad no reconocerá la provisión, pero efectuará la revelación respectiva en las notas a los estados financieros, conforme a lo establecido en el régimen contable aplicable.

Cada provisión deberá utilizarse exclusivamente para cubrir los desembolsos respecto de los cuales fue originalmente reconocida.

El reconocimiento contable de la provisión se realizará mediante el registro de un pasivo en el estado de situación financiera y el correspondiente gasto en el estado de resultados, salvo que una norma específica disponga que dicho valor debe formar parte del costo de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Pasivos contingentes

La Entidad no reconocerá pasivos contingentes en el estado de situación financiera. Estos serán objeto únicamente de revelación en notas, siempre que exista una posibilidad no remota de salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros. En caso de que dicha posibilidad sea remota, no se efectuará ninguna revelación.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia solo se confirmará por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos que no están completamente bajo el control de la Entidad. Aunque tengan su origen en hechos pasados, dichos pasivos no se reconocen contablemente debido a que:

- No es probable una salida de recursos que impliquen beneficios económicos, o
- No es posible realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando la Entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria frente a una obligación, la parte que se espera sea cubierta por los demás responsables se tratará como pasivo contingente. En tal caso, la Entidad reconocerá una provisión por la parte que represente una salida probable de recursos, salvo que no pueda realizarse una estimación fiable de su importe.

Activos contingentes

La Entidad no reconocerá activos contingentes en el estado de situación financiera. No obstante, se realizará la revelación respectiva en las notas a los estados financieros, cuando sea probable la ocurrencia de hechos que puedan generar beneficios económicos para la Entidad.

➤ Política contable beneficios a los empleados

La entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios a empleados cuando:

- El servicio haya sido recibido.
- Su valor pueda medirse con fiabilidad.
- Exista obligación legal o por costumbre.

Se incluyen dentro de esta política los beneficios:

1. A corto plazo (salarios, vacaciones).

2. Por terminación del vínculo laboral.
3. A largo plazo (bonificaciones diferidas, etc.).
4. Post-empleo (pensiones o aportes al sistema general de pensiones).

➤ **Política contable ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos ordinarios corresponden a los beneficios económicos obtenidos en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios se realizará cuando se pueda estimar con fiabilidad:

- El valor del ingreso.
- El grado de avance en la prestación del servicio.
- Los costos incurridos y los costos futuros para completar la prestación.

Se reconocerán también otros ingresos no ordinarios (ej. intereses, multas) de acuerdo con su naturaleza y origen económico.

➤ **Política contable hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa**

De conformidad con el marco técnico normativo aplicable al régimen de contabilidad pública, la Entidad identifica y evalúa los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, entendidos como aquellos eventos, favorables o desfavorables, que tienen lugar entre la fecha de cierre del periodo contable y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Estos hechos se clasifican en dos categorías:

a. **Hechos que implican ajuste:** Son aquellos que proporcionan evidencia de condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa. En este caso, la Entidad ajustará los importes reconocidos en los estados financieros y la información relacionada que se revela en las notas.

b. **Hechos que no implican ajuste:** Corresponden a aquellos que indican condiciones surgidas con posterioridad al cierre del periodo, por lo tanto, no requieren modificaciones a los importes reconocidos en los estados financieros. Sin embargo, si son de tal importancia que, si no se revelaran, afectarían la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas con base en dichos estados financieros, la Entidad los divulgará en las notas.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa comprenden todos los eventos ocurridos hasta la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, incluso si estos se producen con posterioridad al anuncio público de los resultados u otra información financiera relevante.

Entre los ejemplos de hechos que implican ajuste se incluyen, entre otros:

- Un fallo judicial recibido después del cierre del periodo, que evidencie la necesidad de ajustar una provisión previamente reconocida.
- La obtención de información posterior que confirme el deterioro del valor de un activo al final del periodo, o que exija ajustar el valor previamente estimado por deterioro.

- La determinación, después del cierre, del costo de adquisición de activos o del importe de ingresos por activos vendidos antes del cierre del periodo contable.
- El descubrimiento de fraudes o errores que evidencien que los estados financieros eran incorrectos al final del periodo.

En contraste, los hechos que no implican ajuste no modifican los importes reconocidos, pero serán objeto de revelación en las notas cuando resulten significativos para los usuarios de la información financiera.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

Nota 7. Préstamos por cobrar

Nota 8. Inventarios

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 14. Activos biológicos

Nota 15. Otros derechos y garantías

Nota 16. Arrendamientos

Nota 17. Costos de financiación

Nota 18. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 19. Préstamos por pagar

Nota 23. Provisiones

Nota 24. Activos y pasivos contingentes

Nota 25. Cuentas de orden

Nota 29. Costo de ventas

Nota 30. Costos de transformación

Nota 31. Acuerdos de concesión

Nota 32. Administración de recursos del sistema de seguridad social en pensiones

Nota 33. Variación en la tasa de cambio de moneda extranjera

Nota 34. Impuesto a las ganancias

NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los valores disponibles representados en depósitos en entidades financieras legalmente autorizadas, los cuales están disponibles para su uso inmediato. No existen restricciones sobre la disponibilidad de estos recursos.

Adicionalmente, se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones de alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses, fácilmente convertibles en efectivo y con un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
1,1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	615.410.725	651.817.420 -	36.406.695
1.1.10	Db	EFFECTIVO			
	Db	Caja menor	1.423.197	1.299.697	123.500
	Db	Banco Caja Social	19.272.801	102.494.189 -	83.221.388
	Db	Fondos en transito	3.417.000	-	3.417.000
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
	Db	Certificados de depósito de ahorro a término BBVA	147.209.873	135.309.100	11.900.773
	Db	Fiduciaria Skandia S.A.	444.087.854	412.714.434	31.373.421

NOTA 6. Cuentas por cobrar

El saldo registrado en esta cuenta corresponde a los valores a favor de la entidad por concepto de arriendo de la oficina 401 del Edificio Centro 95.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
1,3	Db	CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR	7.234.345	-	7.234.345
1,3,84	Db	Cuentas por cobrar			
1,3,84,39	Db	Arrendamiento Operativo	6.156.245	-	6.156.245
1,3,84,90	Db	Otras cuentas por cobrar	1.078.100	-	1.078.100

NOTA 9. Propiedades, planta y equipo

El principal activo de propiedad, planta y equipo del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) corresponde a un bien inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá, en la carrera 11A No. 94A – 56, oficina 401, junto con dos parqueaderos.

Estos activos son reconocidos por su valor razonable menos los costos de venta, conforme a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno, y se deprecian utilizando el método lineal, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. No se presentan indicios de deterioro al cierre del período.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
1.6.	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	779.331.425	812.248.975 -	32.917.550
1.6.40	Db	Terrenos y edificaciones	893.194.960	893.194.960	-
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	24.216.388	23.476.788	739.600,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	74.655.202	74.348.402	306.800,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada (cr)			
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	- 124.628.631 -	92.808.555 -	31.820.076
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 14.874.001 -	13.437.163 -	1.436.838
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	- 73.232.493 -	72.525.457 -	707.036
	Cr	Total depreciación acumulada (cr)	- 212.735.125 -	178.771.175 -	33.963.950

Conciliación de Propiedades, Planta y Equipo

La siguiente tabla presenta la conciliación entre el valor en libros al inicio y al final del periodo para los activos clasificados como propiedad, planta y equipo:

CONCEPTO	Vr. INICIAL	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIACIÓN	Vr. FINAL
Terrenos y edificaciones	893.194.960	-	- -	124.628.631	768.566.329
Muebles, enseres y equipo de oficina	23.476.788	739.600	- -	14.874.001	9.342.387
Equipos de comunicación y computación	74.348.402	306.800	- -	73.232.493	1.422.709
Total	991.020.150	1.046.400	- -	212.735.125	779.331.425

Durante el período no se identificaron activos con restricciones de uso ni activos utilizados como garantía. No existen activos en construcción ni fuera de uso al cierre del período reportado.

NOTA 10. Otros activos

Durante el mes de enero de 2025, se realizó el pago anticipado correspondiente a doce (12) meses de arrendamiento de la bodega destinada al archivo físico de la entidad. Este pago anticipado permitió obtener un ahorro del 10% sobre el valor total antes de IVA.

El valor total pagado ha sido registrado como otros activos y será amortizado en cuotas mensuales iguales durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	3.740.381	913.635	2.826.746
1.9.05	Db	Gastos pagados por anticipado			
1.9.05.04	Db	Arrendamientos	941.961	913.635	28.326
1.9.05.90	Db	Otros Gastos Pagados Por Anticipado (Dominio.gov.co)	2.798.420	-	2.798.420

NOTA 20. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones asumidas por la entidad con terceros por la adquisición de bienes y servicios, que se encuentran dentro del plazo pactado contractualmente.

No se presentan saldos vencidos ni litigios asociados a estos pasivos. Estas cuentas son reconocidas inicialmente al valor facturado y no devengan intereses.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
2.4	Cr	Cuentas por pagar	7.842.659	9.288.873	- 1.446.214
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	2.284.468	1.708.862	575.606
2.4.45	Cr	Impuesto al valor gregado IVA	2.948.228	2.798.784	149.444
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar			
2.4.90.51	Cr	Servicios Públicos	0	58.507	- 58.507
2.4.90.54	Cr	Honorarios	1.875.257	1.781.423	93.834
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	734.706	2.941.297	- 2.206.591

NOTA 21. Beneficios a los empleados

La entidad reconoce como pasivos las obligaciones por beneficios a los empleados en función de los servicios prestados durante el período, de conformidad con las disposiciones legales y contractuales aplicables.

Durante el período no se han registrado pasivos por beneficios post-empleo ni beneficios a largo plazo. Los beneficios reconocidos corresponden a pagos a corto plazo como salarios, aportes a seguridad social y prestaciones sociales causadas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
2,5	Cr	Beneficios a empleados	32.561.251	27.544.071	5.017.180
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo (Prestaciones sociales)	32.561.251	27.544.071	5.017.180
2.5.11.01	Cr	Nomina por pagar	54.640	-	54.640
2.5.11.02	Cr	Cesantías	10.131.221	9.466.115	665.106
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	1.215.744	1.135.933	79.811
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	16.554.546	12.605.769	3.948.777
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	4.605.100	4.336.254	268.846

NOTA 22. Otros pasivos

Este rubro corresponde a recursos recibidos por parte de terceros, que están destinados específicamente para la expedición de matrículas profesionales y licencias temporales. Estos valores se encuentran en poder de la entidad en calidad de obligación hasta la culminación del trámite correspondiente.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	33.564.900	41.974.200	- 8.409.300
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	33.564.900	41.974.200	- 8.409.300

NOTA 26. Patrimonio

El patrimonio de la entidad está conformado por el fondo social institucional, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio. No se presentaron movimientos relevantes diferentes a la apropiación del superávit generado durante el año, de acuerdo con las disposiciones internas del CPIP.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
3,1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.331.748.066	1.386.172.886	- 54.424.820
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1.385.257.566	1.369.803.654	15.453.912
	Cr	Menos utilización de excedentes de años anteriores.	- 53.509.500	- 4.078.454	- 49.431.046
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	0	20.447.686	- 20.447.686

NOTA 27. Ingresos

Los ingresos operacionales del CPIP provienen de los servicios prestados por la expedición de matrículas profesionales y licencias temporales a los ingenieros de petróleo.

La entidad también obtiene ingresos financieros generados por inversiones realizadas en certificados de depósito a término (CDT) y por recursos depositados en la Fiduciaria Skandia.

Adicionalmente, se registran ingresos diversos provenientes del arrendamiento de una parte del inmueble de propiedad del CPIP.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
4	Cr	Ingresos	550.053.601	579.782.538 -	29.728.937
4,1	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	448.585.000	476.068.000 -	27.483.000
4,8	Cr	Otros Ingresos			
4.8.02	Cr	Ingresos financieros	40.321.174	44.767.794 -	4.446.620
4.8.08	Cr	Otros ingresos ordinarios			
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento	56.906.465	54.093.600	2.812.865
4.8.08.90	Cr	Ingresos Diversos	4.240.962	4.853.144 -	612.182

NOTA 28. Gastos

Los gastos registrados por la entidad corresponden a todas las erogaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto institucional, tales como gastos administrativos, de funcionamiento, servicios públicos, comunicaciones, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
5	Db	Gastos de administración	564.776.574	519.826.708	44.949.866
5.1	Db	De administración y de operación.			
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	307.668.869	280.631.675	27.037.194
5.1.02	Db	Contribuciones Imputadas (Gastos médicos y drogas)	82.900	302.000 -	219.100
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas seguridad social	66.390.683	61.123.252	5.267.431
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina - ICBF- SENA	13.210.400	12.235.700	974.700
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	35.265.268	35.022.800	242.468
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	4.333.234	2.907.493	1.425.741
5.1.11.	Db	Gastos Generales			
5.1.11.15	Db	Mantenimientos	-	299.230 -	299.230
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	774.461	2.982.989 -	2.208.528
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	10.361.527	10.050.007	311.520
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	8.525.102	1.349.463	7.175.639
5.1.11.20	Db	Publicidad y Propaganda	267.637	100.000	167.637
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	2.645.076	197.314	2.447.762
5.1.11.25	Db	Seguros generales	6.998.699	6.945.030	53.669
5.1.11.61	Db	Relaciones Públicas	5.350.712	105.000	5.245.712
5.1.11.65	Db	Intangibles (Plataforma de envíos y seminarios; licen	11.328.818	12.070.703 -	741.885
5.1.11.79	Db	Honorarios	62.121.638	58.683.502	3.438.136
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales (cuota ade admón y otros gas	19.007.900	25.358.849 -	6.350.949
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	10.443.650	9.461.701	981.949

NOTA 28.1. Gasto por depreciación

El gasto por depreciación corresponde al consumo sistemático del valor de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con su vida útil estimada y utilizando el método lineal. Esta depreciación refleja la asignación periódica del valor de los activos a lo largo de su vida económica.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
5.3.60		Gastos de depreciación	30.975.714	31.257.711 -	281.997
5.3.60.01	Db	Edificaciones (50 años)	29.168.403	29.168.403	-
5.3.60.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina (10 años)	1.229.580	983.460	246.120
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación (5 años)	577.731	1.105.848 -	528.117

NOTA 28.7. Otros gastos

Este rubro agrupa dos categorías principales:

- **Otros gastos generales**, que incluyen egresos menores y gastos financieros asociados a las operaciones de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
5,8		Otros gastos	7.810.813	8.250.433 -	439.620
5.8.04	Db	Gastos financieros	7.626.400	6.966.918	659.482
5.8.90	Db	Gastos diversos	184.413	483.515 -	299.102
5.8.95	Db	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	-	800.000 -	800.000

- **Gastos relacionados con el apoyo a la profesión de Ingeniería de Petróleos**, correspondientes a actividades orientadas a fortalecer el ejercicio profesional y gremial. Aunque algunas de estas actividades están programadas para ejecutarse en el corto plazo, a la fecha no se ha iniciado ni se encuentra en curso ninguna acción con cargo a este rubro para la vigencia 2025.

	Proyectos especiales	-	4.078.454 -	4.078.454
	Congreso y cumbre de petróleos y otros patrocinios	-	2.000.000 -	2.000.000
	Certificación ISO 9000	-	2.078.454 -	2.078.454



Cesar Augusto Patiño Suarez
Representante Legal



María Praxedis Chaves Mila
Contadora T.P. 6751 -T